

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA COMERCIALIZADORA AGRICOLA INTEGRAL CULTIVENCOM S. A.  
CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Salinas, el día quince del mes de Marzo del año dos mil dieciocho en el Local de la compañía ubicado en la Avenida 2X-C / Numero: 7-8 / Intersección: Calle 18 – Calle 19, a las diez horas, se reúnen los accionistas de la Compañía: COMERCIALIZADORA AGRICOLA INTEGRAL CULTIVENCOM S. A., por sus propios y personales derechos ADRIANA GONZALEZ LOPEZ propietaria de cuatrocientos ocho acciones y SEGUNDO ARISTIDES GOICOCHEA GUTIERREZ propietario de trescientos noventa y dos acciones de un dólar cada una.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMÉRICA (US\$800,00), decide constituirse en junta General y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2017**
- 2. Informe del Comisario**

Preside la reunión del día la Señora ADRIANA GONZALEZ LOPEZ Gerente General de la compañía y actúa como secretario de la junta el Señor SEGUNDO ARISTIDES GOICOCHEA GUTIERREZ.

Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía:

La Señora Presidenta de la junta solicita al Secretario de lectura al siguiente punto del orden del día:

- 1. Informe y Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2017 por parte del Gerente General.**
- 2. Informe del Comisario**

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por el Secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General y Extraordinaria de Accionistas queda aprobada por unanimidad. La presidenta declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Con respecto al primer punto del orden del día se expone los estados financieros relacionados al ejercicio fiscal 2017 informados por el Gerente General y así mismo expone su informe de actividades. El accionista SEGUNDO ARISTIDES GOICOCHEA GUTIERREZ manifiesta su

conformidad con los informes proporcionados y sugiere que éstos sean aprobados de forma inmediata; moción que es respaldada por la otra accionista. Con lo cual se aprueba este punto.

En lo que concierne al segundo punto el comisario expone su informe el cual es aprobado de forma unánime.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaria se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas con diez minutos.



ADRIANA GONZALEZ LOPEZ  
Presidenta de la Junta - Accionista  
172699810-5



SEGUNDO ARISTIDES GOICOCHEA GUTIERREZ  
Secretario de la Junta - Accionista  
172699814-7